BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

ACTA DE REINICIO A LA SUPENSION Nro. 1

Contrato No.	006-2026
Tipo de Contrato:	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales
Objeto:	Apoyar técnicamente las distintas etapas de los procesos de competencia de las inspecciones de policía de la localidad, según reparto.
Nombre del Contratista:	ROGER MAURICIO FORERO RIVERA
Identificación:	79.508.729
Fecha de inicio:	8 de febrero de 2026
Fecha prevista de terminación inicial:	7 de octubre de 2026
Plazo:	Ocho (8) meses
Valor	$47.200.000
Suspensión No. 1	Seis (6) días (A partir del 7 de octubre de 2026 al 12 de octubre de 2026).
Fecha de reinicio:	13 de octubre de 2026
Nueva fecha de terminación incluida suspensión Nro. 1	13 de octubre de 2026

Entre los suscritos a saber, por parte de la Alcaldía Local de Puente Aranda, el Dr. **VÍCTOR ALFONSO CRUZ SÁNCHEZ**, Alcalde Local de Puente Aranda, en representación legal del **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA** y por parte del contratista, **ROGER MAURICIO FORERO RIVERA,** con cedula de ciudadanía Nro. 1.026.270.891, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido suscribir a través de la plataforma transaccional del SECOP II el reinicio a la suspensión Nro. 1 Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 006-2026. La nueva fecha de terminación será el 13 de octubre de 2026.

La presente suspensión no genera costo adicional ni procede reclamación contra la misma por ser de mutuo acuerdo.

El contratista se compromete a prorrogar la vigencia de las pólizas en el mismo término del reinicio aquí pactado. La presente acta forma parte del contrato, por lo cual se anexa al expediente electrónico. Para constancia se suscribe por las partes a través de la plataforma de contratación pública del SECOP II.

Proyectó:	Christian Camilo Suarez - Abogado de Apoyo FDLPA	Aprobado a través de la Plataforma Transaccional del SECOP II
Revisó:	Jenny Andrea Rocha García // José Wilman Torres	
Revisó:	Jesús David Diaz Campos - Profesional Especializado de Despacho FDLPA.	
Aprobó:	Victor Alfonso Cruz Sanchez – Alcalde Local	